



RESOLUCIÓN 04-03-09, DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO A PLAZA DE HIGIENISTAS DENTALES, NOMBRADO POR RESOLUCION DEL INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2008, (BOE DE 11 DE SEPTIEMBRE), POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN, CUYO EJERCICIO SE REALIZÓ EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2008.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 7.1.4 de la base Séptima de la Resolución del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria de 18 de febrero de 2008 (BOE de 27 de Febrero), por la que se convoca proceso de consolidación de empleo temporal para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Higienistas Dentales, de los centros dependientes del citado Instituto, este Tribunal en uso de las competencias que tiene asignadas,

RESUELVE

PRIMERO.- Hacer públicas las calificaciones de los aspirantes que han superado el ejercicio de la fase de oposición, que se detallan en relación adjunta a esta Resolución como Anexo I.

SEGUNDO.- Los aspirantes que han superado la fase de oposición, de conformidad con el apartado 7.2.2 de la Base Séptima, dispondrán de un plazo de 15 días naturales, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución en los Tablones de publicación del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria y en las Direcciones Territoriales de Ceuta y Melilla y en el Centro Nacional de Dosimetría de Valencia, para presentar ante el Tribunal calificador, con sede en la dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, c/ Alcalá, 56. 28071 – Madrid, los siguientes documentos.

- 1. Autovaloración de los méritos que el aspirante considera valorables de conformidad con el Baremo de méritos, publicado como Anexo III de la Resolución de convocatoria. En ningún caso, esta autovaloración vinculará al Tribunal, teniendo un carácter meramente orientativo.
- Documentación original o fotocopias compulsadas acreditativas de los méritos alegados. Estos méritos deberán estar referidos al último día de plazo de presentación de solicitudes de participación en el proceso selectivo.





Los concursantes deberán, asimismo, aportar fotocopia compulsada del título de Higienista Dental, especificado en el apartado 2.1.c) de la base segunda de la convocatoria.

En aplicación del Real Decreto 543/2001, de 18 de mayo, que desarrolla la Ley 17/1993, de 23 de diciembre, sobre el acceso a determinados sectores de la Función Pública de los nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea, el Tribunal equiparará, según su propio criterio colegiado, los méritos valorables que acrediten los aspirantes comunitarios a las puntuaciones del baremo de méritos, con sujeción a los principios constitucionales de igualdad de acceso a la Función Pública y no discriminación por razón de nacionalidad.

TERCERO.- Publicar como Anexo II, modelo de autovaloración de méritos, que deberá ser cumplimentado por el concursante.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Francisco de Asís Jove Domínguez-Gil Fdo.: Agustín Cotano Méndez



PROCESO DE CONSOLIDACION DE EMPLEO TEMPORAL PARA EL ACCESO A LA CONDICION DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO. (02-2009) RELACION DE ASPIRANTES APROBADOS DEL PRIMER EJERCICIO. CATEGORIA: HIGIENISTA DENTAL

REG, D.N.I	,APELLIDOS Y NOMBRE	, PUNT
000637 45083547M	ALVAREZ CARBONELL, ROSA MARIA	076.00
002320 72788899V	BENITO FERNANDEZ ERICA	092.00
000786 45291411H	EL HADI AL LAL, MOSTAPHA	082.00
000159 25107043J	LEON HURTADO, MARIA ELEXANDRA	074.00
	MIGUEL PELAEZ, JOSE ANGEL DE	
	ORTEGA ORTEGA, ALBAN	
000918 74653517W	PEREZ AVILA, ALICIA	072.00
002551 24254185H	SOLER DE CASTRO, MARIA DE LA CRUZ	090.00
000467 450788198	TORRES GARCIA, MARIA JOSE	062.00
000445 74508689M	URREA BALLESTEROS, MARIA ASUNCION	076.00
002552 75405616R	VILLARRUBIA RENEDÒ, MARIA DOLORES	070.00
	(TOTAL CATEGORIA : 11)	

PAG. 1